

BASES DEL CONCURSO

1.- Zaragoza Turismo con domicilio social en C/ Eduardo Ibarra, 3. 50009 Zaragoza y con C.I.F. P5060008C realiza el concurso "Regala Zaragoza: ¿disfraz o dibujo?" en el que se elegirán a 2 ganadores: uno en la categoría de disfraz y otro en la de dibujo.

2.- Podrán participar todos los niños con edades comprendidas entre 3 y 12 años ambos inclusive con la excepción de cualquier hijo de empleado de Zaragoza Turismo u otras personas relacionadas con la organización del concurso y/o sus familiares en primer grado.

3.- La participación tendrá carácter gratuito. Para poder participar será requisito imprescindible cumplir con todas las estipulaciones fijadas en las presentes bases, que se considerarán aceptadas desde el momento en el que se participa en el concurso.

4.- El presente concurso estará en vigor y se desarrollará entre las 10:00 horas del 28 de octubre de 2015 y hasta las 23:59 horas del 8 de noviembre de 2015.

MECÁNICA DEL CONCURSO

Hay dos modalidades de concurso:

- a) Mejor disfraz
- b) Mejor dibujo coloreado.

1.- Los concursante podrán participar en una o ambas categorías, pero sólo podrán conseguir uno de los dos premios. Para que la participación sea válida es IMPRESCINDIBLE cumplir los siguientes requisitos.

- a) Mejor disfraz: los niños deberán disfrazarse y hacerse una fotografía con el disfraz puesto.

Los padres o tutores legales deberán enviar la fotografía a la dirección: oficinazuda@zaragozaturismo.es aportando el nombre completo y edad del niño y un teléfono de contacto. En el asunto deberán poner: REGALA ZARAGOZA DISFRAZ

- b) Mejor dibujo coloreado: los niños deberán pintar uno de los 4 modelos de láminas de dibujo propuestos y hacerse una fotografía con el dibujo coloreado.

Los padres o tutores legales deberán enviar la fotografía a la dirección: oficinazuda@zaragozaturismo.es aportando el nombre completo y edad del niño y un teléfono de contacto. En el asunto deberán poner: REGALA ZARAGOZA DIBUJO

El plazo para recoger o descargar las láminas de dibujo será:

- Del 28 de octubre al 2 de noviembre en las oficinas de Turismo de Plaza del Pilar, Torreón de La Zuda o Estación Delicias.
- El 31 de octubre y 1 de noviembre en el Cuentacuentos del Museo de Zaragoza y en el Megabús (ver horarios en la agenda Regala Zaragoza).
- Del 28 de octubre al 8 de noviembre a través del blog de Zaragoza Turismo.

2.- Sólo se aceptará una fotografía por participante en cada categoría. En caso de que algún participante envíe más, entrará a concurso la primera que se reciba.

3.- Entrarán a concurso todas las fotografías que se reciban entre el 28 de octubre desde las 10:00 h. y el 8 de noviembre hasta las 23:59 h. siempre que cumplan los requisitos estipulados en las presentes bases.

4.- Al participar en la promoción, acepta la cesión de derechos de imagen a ZARAGOZA TURISMO para su difusión y publicación en folletos, carteles, página web, redes sociales, etc. con el fin de promocionar Zaragoza como destino turístico y, en todo caso, sin fines lucrativos. De acuerdo con la LO 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos Personales, le informamos que sus datos personales formarán parte del fichero de Visitantes titularidad de Zaragoza Turismo con la única finalidad de atender su solicitud. Estos datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Así mismo, se le informa de la posibilidad que tiene de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos en cualquier momento, dirigiéndose a la siguiente dirección: Zaragoza Turismo, C/ Eduardo Ibarra nº 3, 50009 Zaragoza.

5.- PREMIO. Habrá dos premios consistentes cada uno en: 2 tickets de Megabús + 2 tickets Cuentacuentos Navidad. El premio se disfrutará del 5 al 8 de diciembre de 2015 en los horarios de estas actividades marcados en la agenda de “Regala Zaragoza Navidad en Familia 2015”.

- El jurado estará compuesto por personal de Zaragoza Turismo.

- Entre todos los participantes se seleccionarán dos ganadores y dos suplentes. En caso de que los ganadores no acepten el premio, se pasará al primer suplente; y si éste lo rechaza se pasará al segundo suplente. La organización se reserva el derecho a considerar el concurso desierto.

- Se contactará con los ganadores vía telefónica y el resultado se hará público el 11 de noviembre.

6.- Tanto la promoción del concurso como el nombre de los ganadores se realizará a través de las redes sociales de Zaragoza Turismo.

- Twitter, Google+ y Facebook NO patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella. El participante es consciente de que está proporcionando su información a Zaragoza Turismo y no a Twitter, Google+ o Facebook. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación y para comunicarle el premio en caso de resultar ganador.

BASES CONCURSO REGALA ZARAGOZA MISTERIOSA (28 OCT – 8 NOV 2015)